

el libro se originó en una serie de artículos publicados en *La Jornada*— puede explicar su estructura y sus énfasis particulares. Pero el caso es que resultará menos atractiva al lector que busque en ella orientaciones conceptuales sobre *la escritura de la historia* en el México contemporáneo.

PEDRO L. SAN MIGUEL

Universidad de Puerto Rico/Instituto Mora

• • • • •

Clara E. Lida (comp.), *España y el imperio de Maximiliano*, México, El Colegio de México, 1999, 352 p.

Mucho se ha trabajado acerca de la historia del siglo XIX, en lo político, lo social y lo económico, no es así en lo que se refiere a la historia de las relaciones entre naciones, en este caso entre México y España en el periodo del Segundo Imperio. Sin embargo, en esa vasta literatura, se encuentran pocas obras relativas a la influencia que España tuvo sobre el imperio de Maximiliano, acerca de la importancia de los grupos de interés y de las diversas facetas del Segundo Imperio y las raíces económicas y políticas que llevaron a España a intervenir en los asuntos internos de México. El trabajo de Clara E. Lida y sus colaboradores trata de llenar un vacío que existía en la historiografía reciente.

La obra se divide en dos partes, “Caleidoscopio internacional” y “Acerca-mientos y rupturas”. En la primera, se trata de explicar el contexto internacional así como los antecedentes de la presión que España ejercía sobre la nación mexicana. En este apartado se analiza la historia diplomática de México y España así como de esta última frente a Inglaterra y Francia. En la segunda parte se estudia el tema de las relaciones culturales y sociales entre los españoles radicados en México y la sociedad mexicana. En suma, el libro parte de la historia diplomática, pasando por la historia cultural y llega a la historia social. Me parece que, en ese sentido, la obra va de lo general a lo particular.

La coherencia de *España y el imperio de Maximiliano* está basada en la forma en que se presentan las colaboraciones que se realizaron. Por un lado, se analizan las relaciones diplomáticas entre España y México, por otro, se habla acerca de la problemática del intercambio cultural, político e ideológico en el interior de la sociedad mexicana que tanto era influenciada por la cultura francesa. Por último, se muestra la importancia que debe darse a las relaciones hispano-mexicanas tanto en el terreno diplomático como en el social y económico, esto implica que una mejor manera de explicar los fenómenos internacionales es por medio del análisis comparativo y, sobre todo, del uso de las fuentes, en este caso se utilizaron fuentes de ambos países.

Uno de los objetivos de la obra en su conjunto es examinar el desarrollo común o en contrapunto que vincularon a México con España en del segundo tercio de siglo XIX. Para Lida las relaciones hispano-mexicanas en el periodo del Segundo Imperio son el parteaguas para una interpretación desde varias perspectivas, tanto temáticas como metodológicas.

El primer artículo de la obra titulado “El eterno problema: deuda y reclamaciones” de Antonia Pi-Suñer, estudia la deuda y las reclamaciones contra México que España ejercía y cómo esto fue el detonante para una serie de intervenciones. Esta situación, además, fue un antecedente importante para que los países europeos decidieran tomar parte en los asuntos políticos y económicos de México. Su trabajo se centra en el análisis del problema de la deuda y de las reclamaciones españolas en contra del gobierno mexicano y sólo toca las demandas de las otras dos potencias, Francia e Inglaterra, en los aspectos que coincidan con las formuladas por España; el análisis se enfoca, en parte, a las relaciones diplomáticas hispano-mexicanas como un contexto del problema financiero. Para Pi-Suñer el asunto de la deuda es importante para explicar que ésta fue la causa del distanciamiento y la ruptura de las relaciones diplomáticas entre México y España a principios de 1857. Además, examina la labor diplomática de un personaje llamado Juan Prim, quien se encargó de las negociaciones como representante de España en México y, finalmente, en

el periodo de 1862-1867 analiza la Intervención francesa y lo que esperaba el gobierno de Isabel II; así como las funciones que desempeña Juan Jiménez Sandoval como representante de España frente al imperio de Maximiliano. La principal tesis de Pi-Suñer es que en el momento en que Benito Juárez decretó la suspensión de pagos de la deuda internacional, se empiezan a entrelazar las intrigas, la política y la pugna de intereses variados.

En cuanto a lo metodológico, la autora recurre a fuentes de archivo, en específico, a las que se encuentran en el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Archivo Histórico de la Embajada de España en México y el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Madrid. Utiliza fuentes bibliográficas, hemerográficas, informes, correspondencia personal, discursos y tratados; esto nos habla de un trabajo bien sustentado que no sólo utilizó fuentes mexicanas sino también españolas. Considero, que gracias a la diversidad de documentos que la autora manejó y consultó, se puede hacer una mejor interpretación tanto de las acciones que realizó un personaje en particular como de los diversos factores que intervinieron en este tipo de procesos, además de ofrecer nuevas formas de abordar el problema de las relaciones entre naciones, sobre todo cuando éstas no son del todo pacíficas.

El segundo artículo se titula “La diplomacia hispano-mexicana: de la intervención tripartita a la caída del imperio” de Agustín

Sánchez Andrés. El trabajo se divide en tres partes, la primera estudia la evolución de las relaciones diplomáticas entre España y México durante la intervención tripartita; la segunda analiza los factores que entre 1863 y 1864 condujeron a la diplomacia española a optar por el régimen imperial como su único interlocutor en México; y la última parte estudia las relaciones entre España y el imperio desde 1865 hasta 1867.

Otro aspecto importante es el análisis geopolítico que el autor hace, para él, las relaciones diplomáticas hispano-mexicanas durante la Intervención y el imperio atravesaron por distintas etapas; esta conclusión fue gracias al análisis conjunto de los factores internos de cada uno de los Estados y del contexto internacional donde se desarrollaron dichas relaciones. Esto da lugar al cuestionamiento del carácter unilineal que, de forma tradicional, se ha atribuido a la política española hacia México. También muestra cómo los diferentes gobiernos en España implementaron diversas políticas en relación con México y cómo los grupos de interés estuvieron involucrados con la toma de decisiones.

Considero que debido a la importancia del tema y para los fines que perseguimos los interesados en el periodo, este ensayo tiene una aportación elemental para el estudio de las relaciones diplomáticas, su análisis, desde una perspectiva diacrónica, permite tener una mayor perspectiva de lo que son las relaciones internacionales. Por otro lado, el autor empleó fuentes inéditas, lo cual hace

que tenga un punto de vista diferente del tradicional. Otro aspecto importante es la utilización de archivos tanto mexicanos como españoles, además de fuentes bibliográficas y hemerográficas.

El tercer ensayo, de Jacqueline Covo titulado: “Una mirada española desde París: *El Eco Hispano-Americano* (1860-1867)”, analiza el papel que jugó la opinión pública en la toma de decisiones frente al problema de la deuda, y así es como la autora hace una revisión de *El Eco Hispano-Americano*, un periódico que se publicó en París, centro de decisión político-militar y, además, caja de resonancia de la opinión pública europea. Dicha publicación estaba dirigida a lectores de toda América hispana y era redactada por españoles que utilizaban como fuente la prensa de Madrid. En este sentido, la importancia de este periódico radica en el debate de ideas respecto al tema de la deuda.

Mediante al análisis del discurso del periódico —según la autora— se vislumbran tres círculos concéntricos, uno es la imposibilidad de chocar con la política imperialista de Napoleón III; el segundo, son las aspiraciones de los lectores españoles de preservar en territorio americano sus intereses materiales, morales y políticos y, por último, la diplomacia de Madrid respecto de México.

El trabajo de Covo muestra la importancia que tiene la opinión pública y cómo ésta influye directa o indirectamente en la toma de decisiones de un gobierno. La importancia del uso de las fuentes hemerográficas es reconstruir y dar cuerpo a la información

obtenida y comunicar lo que en su tiempo, los escritores opinaban de un problema.

En el trabajo de Erika Pani, “Cultura nacional, canon español”, se explica la presencia cultural de los españoles en el México del siglo XIX, este texto bien podría entrar en el terreno de la historia cultural, sin embargo, no se puede dejar encasillado ahí, porque las relaciones culturales son también de gran importancia en el contexto de las relaciones entre intelectuales de distintos países. Así pues, la autora analiza el desarrollo de la cultura artística y literaria en México en un momento conflictivo como lo fue el Segundo Imperio, así como la polémica que marcó profundamente el siglo XIX mexicano: definir la naturaleza, el carácter de la joven nación.

El recorrido que Pani hace por el arte, las letras, el periodismo y la historiografía tiene como fin contraponer las visiones de los contemporáneos acerca de lo que debía ser la nación mexicana y del lugar que debía ocupar España dentro de ella. Este artículo sugiere lo difícil que era el legado cultural español y la presencia física de los españoles como productores de cultura e ideologías. Se marca una gran importancia de los intercambios culturales, pero también de las grandes diferencias tanto étnicas como de formación intelectual y por ende cultural. Sus fuentes son de archivo, bibliográficas y hemerográficas.

El último de los artículos llamado “Los españoles de la Ciudad de México durante el Segundo Imperio” de Sonia Pérez Toledo, está

dedicado al tema de los inmigrantes españoles asentados en la capital mexicana entre 1864 y 1867. Se trata de un ejercicio cuantitativo tomando como muestra un grupo significativo de españoles de los que se pudo obtener información. Así pues, se presentan los datos existentes sobre la población española en México durante algunos años de la década de 1860 para obtener un marco de referencia; se estudia específicamente de la presencia española en la Ciudad de México y se presenta un análisis de las características de los inmigrantes y su lugar de origen. Por medio de estas investigaciones la autora llega a la conclusión de que el número de españoles durante el Segundo Imperio fue escaso en comparación con la población total de la capital; dentro de los extranjeros, ellos constituyeron un grupo importante, y aunque una amplia mayoría de éstos no pertenecía a las elites se podían considerar privilegiados de una inmigración libre. No hay que dejar de tomar en cuenta lo significativo que tiene el análisis cualitativo, es decir, no sólo quedarnos con los datos, sino tratar de interpretarlos para poder enmarcarlos en un contexto más amplio y darle otra perspectiva al estudio dentro del periodo.

Los cinco ensayos mencionados tienen como eje conductor el análisis de las relaciones diplomáticas, económicas, políticas y sociales; además, todos estudian las relaciones entre México y España no sólo en función de los grupos de poder que representaban a cada nación, sino que consideraron otros actores que intervinieron en el

proceso de intercambios de cualquier tipo. Me parece que el libro, por un lado, aporta diferentes maneras de examinar las relaciones entre Estados; y por otro, sugiere el uso que se puede hacer de los archivos, tanto nacionales como extranjeros, es decir, que el acceso a la información de archivos externos, ofrece una explicación completa desde todos los ángulos posibles.

HUMBERTO DANIEL LÓPEZ SÁNCHEZ
Universidad Autónoma Metropolitana-
Iztapalapa

• • • • •

Antonio Escobar Ohmstede, Romana Falcón y Raymond Buve (comps.), *Pueblos, comunidades y municipios frente a los proyectos modernizadores en América Latina, siglo XIX*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2002, 283 p.

El siglo XIX es considerado en la historia como el momento donde se llevan a cabo los procesos más importantes que le dan origen y fundamento a la modernidad actual. Es el espacio en el cual surgen las tres teorías más interesantes sin las cuales no podríamos entender nuestro presente: el estudio de la psique, el análisis económico y el cuestionamiento moral; con sus tres respectivos autores: Sigmund Freud, Carlos Marx y Friedrich Nietzsche. Además, es el siglo de

la reconfiguración territorial junto con la caída de los grandes imperios y el surgimiento del Estado-Nación.

En este contexto se ubican los distintos trabajos del libro *Pueblos, comunidades y municipios frente a los proyectos modernizadores en América Latina, siglo XIX*, producto de un encuentro de estudiosos provenientes de Alemania, Portugal, Brasil, Argentina, México, Estados Unidos, Holanda y otros, interesados en la problemática de modernización y creación de los Estados-Nación en América Latina. Algunas preguntas planteadas giran en torno a: ¿Qué características económicas y sociales comparten los países ubicados desde el Río Bravo hasta la Patagonia? ¿Qué tipo de procesos de modernización instauraron cada uno de ellos y en qué tipo de régimen político y cultural se desarrollaron? ¿Cómo alcanzaron la anhelada modernización y a qué costo humano y ambiental? ¿Cómo fue su reorganización étnica, religiosa, política y económica, y cómo las formas de dominación se incrementaron o se suprimieron?

A dichas cuestiones se intenta responder de manera suficiente en la primera parte del libro, titulada: *Los procesos creativos del Estado-Nación*. En ella se encuentra el artículo de Andrés Guerrero, maestro por la Universidad de Vincennes, Francia: “El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquia y transescritura”, el cual versa sobre la construcción del sistema ciudadano y la representación política de tipo republicana, así como la inmersión de tales